El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 "
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 "

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . 1'25

AÑO III — GERONA.— MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1895 — NUM 680

DE COMO SE CUMPLEN LOS REGLAMENTOS EN ESPAÑA

Con este epígrafe un apreciable colega de Figueras inserta en su último número el artículo que á continuación reproducimos, en el cual se demuestra bien á las claras cuan arraigada está, por desgracia, la arbitrariedad, en el seno del Ayuntamiento de la capital del Ampurdán, pués su alcalde de R. O. don Juan Moragas, hace por lo visto, mangas y capirotes de la ley y de los reglamentos vigentes.

He aquí ahora el artículo en cuestión:

»Por la arbitraria detención de un pellejo de vino en la tienda del conocido por Balleta hecha á Sebastián Pujol, se celebró la correspondiente Junta en 4 de Enero último; cuya Junta, por unanimidad, resolvió que no existia contravención a la Ley ni al Reglamento de consumos.

El día 9 se comunicó la resolución al aprehensor y aprehendido, y aquel manifestó que no se conformaba con el fallo.

A pesar de que la Junta resolvió que se devolviese la especie al Pujol, esto no se ha verificado; pudriéndose el pellejo en las oficinas de la Administración, y poniéndose el vino como es de suponer.

Se nos ha dicho que el propio señor Alcalde D. Juan Moragas llevó á la Delegación de Hacienda la reclamación de alzada del vigilante de consumos y esto en tal caso debió verificarse dentro diez días según el articulo 306 del Reglamento.

El Alcalde, que recibió aquel recurso puesto que lo llevó á Gerona, debió elevar el expendiente dentro el término de tercero día á la Delegación, conforme al art. 310

Después de la alzada, no reunió á la Junta para tomar la determinación que exije el 312.

Por fin el Sr. Delegado no ha concedido al Pujol la audiencia que dentro tercero día exije el 313, ni ha reclamado los antecedentes ó expediente de la Junta, cuales antecedentes el día 6 de Marzo se hallaban todavia en las oficinas municipales, según manifestación del Secretario.

¿Es asi cómo nuestras Autoridades y funcionarios cumplen los Reglamentos?

¿Hasta cuando en España reinará la arbitrariedad por única norma?»

Hasta aquí nuestro apreciable colega.

Pero á todo esto hay que añadir que el señor alcalde de Figueras ha llevado su arbitrariedad hasta el punto de suspender de empleo y sueldo al administrador de consumos de aquella ciudad, sin causa ni motivo alguno que lo justifique, pués don Joaquin Pí, según noticias que tenemos por muy fidedignas, ha llenado siempre celosa y lealmente el cumplimiento de su deber.

Sr. alcalde de Figueras: un acto de justicia, cual es la rehabilitación del suspenso administrador, y merecerá S. S. plácemes mil de la opinión sensata y honrada.

Así lo esperamos.

DEMARCACIÓN DE JUZGADOS

El dictamen leido en el Congreso sobre demarcación judicial, dice así:

«Artículo único. El ministro de Gracia y Justicia, á propuesta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, rectificará la divisiòn provisional que hoy existe del territorio de la Península é islas Baleares y Canarias en partidos judiciales, ateniéndose á las siguientes reglas.

Primero. Las Juzgados de primera instancia é instrucción serán, como en la actualidad, en número de 400; la mitad de entrada, 112 de ascenso y los restantes de término, excepto los de Madrid, que conservarán la categoría que hoy tienen,

Segunda. La demarcación se hará por municipios enteros, ciñendo á los contornos de las actuales provincias los partidos judiciales extremos de cada una sin necesidad de sujetarse á las otras divisiones hoy establecidas, y cuidando de seguir, siempre que sea posible, lineas naturales orográficas ó idrográficas.

Tercera. Se determinará el número de juzgados de cada provincia por la relación que guarden su población de hecho, su superficie, el número de asuntos civiles y causas criminales en que hayan de entender aquellos y la dificultad de sus comunicaciones con iguales elementos de todo el territorio, regulando el valor respectivo de cada factor del modo siguiente: la población, por el 30 por 100; la superficie, por el 25 por 100; criminalidad, por el 20 por 100, los negocios civiles, por el 15 por 100, y la dificultad de las comunicaciones, por el 10 por 100.

Cuarto. Dentro de cada provincia se rectificará cuando sea indispensable la demarcación de los juzgados, atendiendo, á la vez que á los factores fundamentales enumerados, á las formas del relieve de su suelo y al modo como se halle su población (aglomerada, reunida ó diseminada) para computar la extensión en territorio y la capacidad en habitantes de cada partido.

Quinta. Se procurará que los distritos judiciales exteriores de las grandes ciudades comprendan los municipios limitrofes que mantengan con ellas frecuente comunicación.

Sexta. En la designación de las capitalidades de juzgados se pondrá el mayor empeño en conservar las que hoy lo son ó han sido por construir centros de comunicaciones y contar con los elementos necesarios para el asiento más conveniente en un juzgado, y contradicción é importancia adecuadas á la mayor autoridad y prestigio de la justicia.

Séptima. En los casos muy excepcionales en que la extremada irregularidad del contorno provincial, los grandes accidentes orográficas ó la falta de población idónea para residencia del juzgado impongan una variante en la aplicación escrita de las reglas anteriores, esta variante se razonará en una Memoria especial que se publicará en la *Gaceta de Madrid.*»

De vigilia

¡Bien se conoce que estamos en Cuaresma!

Los viernes, sobre todo, no hay quien resista el olor á acite frito que *exhalan* las cocinas de la Corte.

Yo no sé que comerán unas señoras vecinas mías; pero ello es que entre once y doce de la mañana sube un vaho sospechoso que nos tiene preocupados á todos los inquilinos.

—Esas del segundo interior deben de guisar con alguna cosa de la botica—dice la portera,—porque á la hora de comer huele toda la casa á ungüento amarillo.

Sabe Dios lo que comerán aquellas señoras.

Hay quien, á trueque de no faltar al precepto, es capaz de todo. Tengo unas amigas que emplean los viernes el bacalao *trichuela* por ser más barato, y después les salen pupas en el cielo de la boca.

Los seres delicados rechazan aquel comestible con indignación y se dedican á las ricas lentejas en ensalada, al reputado potaje, á la tan aplaudida sopa de ajo y á otros manjares no menos finos y apetitosos.

Almuerza uno á las doce, dos ó tres platos de éstos y á las siete de la tarde anda todavía luchando con los recuerdos del pimentón y el saborcillo del aceite.

—¿Qué haría yo para quitarme el gusto del almuerzo?—pregunta usted á un amigo de confianza.—Lo tengo agarrado á la faringe.

—¿Qué has comido?

—Almejas, escabeche, coliflor...

—Toma thè.

—Ya he tomado cinco tazas y no logro ahogar las almejas.

—¿Te gusta el papel secante?

—No lo he probado nunca.

—No importa; cómete un par de hojas, á ver si consigues enjugarte por dentro.

La comida de vigilia suele producir perturbaciones internas.

—Melitoncito—dice una joven á su novio. —Tú no eres el de siempre. Tú sufres. Ayer estabas á mi lado embriagándote con el perfume de mi aliento, según decías. ¿Por qué estás hoy ojeroso é intranquilo!

El joven no osa confesar que se le ha quedado de pié en el estómago una ensalada de cardillos y dos huevos duros; pero al fin se resuelve declararlo todo y echa á correr hacia su casa. Llega al portal sudando campeche, y cae rendido en brazos de la familia de la portera, que nota cierto ruido interior en el vientre de Melitoncito, y le pregunta asustada:

—¿Qué trae usted dentro?

—No lo sé, pero sospecho que sea la ensalada de cardillo. ¡Yo me muero!

—No se muera usted aquí. Suba usted á su casa.

—No voy á tener fuerzas.

En efecto, Melitoncito se acuesta en el primer escalón para esperar la muerte, y sólo después de muchas tazas de manzanilla logra volver á su pristino estado.

Los que pueden comer ostras y salmón, lubina y langostinos con rico Burdeos ó excelente Borgoña, andan por ahí tan tranquilos; pero el que cae bajo la acciòn cruel del fementido bacalao ó tiene que entregarse á las lentejas impías, sufre toda clase de tormentos y no cesa de preguntar á la esposa amante ó á la cocinera afectuosa:

—¿No habría medio de inventar algún plato de vigilia que no tuviera aceite? ¿No podría disfrazarse el bacalao de modo que no lo conociera nadie?

Y hay cocinera que lo envuelve en harina ó lo pinta con huevo; aunque todo resulta inútil, pués el bacalao, por mucho que lo quieran desfigurar, siempre resulta una cosa así como esparto, lleno de espinas.

Luis TABOADA.

Crónica

Ha llamado notablemente la atención en esta provincia el artículo publicado por el «Correo Catalán» del domingo último, suscrito con las iniciales L. M. de Ll., tratando de justificar el sistema de gobierno centralizador y absorvente del rey don Felipe V, y la conducta observada por él mismo relativamente á este Principado, en términos de presentar el articulista como una reforma que se imponía con el transcurso del tiempo nada menos que el decreto de nueva planta con el cual quedaron suprimidos los fueros de Cataluña.

Esperamos saber lo que opina *El Baluarte* acerca un punto de tanta trascendencia.

Los agentes de vigilancia de Figueras encontraron en la mañana de ayer junto á un pajar á un individuo de nacionalidad francesa llamado José Charles Agustín, que se hallaba herido de un tiro que un centinela del castillo de San Fernándo le había disparado á las tres de la madrugada, por haberse acercado al rastrillo de la guardia avanzada de dicha fortaleza pretendiendo entrar en la misma, sin hacer caso de las voces de alto que dicen los centinelas, le dieron repetidas veces.

El herido tuvo que ser trasladado en estado gravísimo al hospital de aquella ciudad.

Don Gastón Aldabert solicita de este gobierno civil autorización para usar una marca de fábrica qne distinga los productos de su establecimiento.

Por el inspector de la compañía de cerillas y fósforos don Damián Grauches Vidal han sido aprehendidos en el día de hoy, en virtud de reconocimiento practicado con las formalidades debidas, en casa de don ¡Baudilio Torren, habitante en la calle de Pedret, dos máquinas de hierro, una de madera, varios fósforos de cartón y otros enseres para la fabricación clandestina de los mismos.

Por la guardia civil del puesto de Salt ha sido detenido un individuo llamado Miguel Terradas, el cual se había fugado del manicomio provincial.

Al observar que era objeto de la persecución de la benemérita se arrojó al agua, con lo cual facilitó mejor su captura,

A juzgar por el programa que se está preparando creemos que resultará brillantísimo el concierto que el próximo domingo dará en nuestro teatro Principal, la señorita Vittoria Domenici auxiliada de notables artistas gerundenses.

El viernes próximo, á las diez de la mañana, se celebrará la reunión reglamentaria de la comisión organizadora del somatén de Cataluña, á la que suelen asistir, además de los vocales, los auxiliares, cabo y subcabos de cada partido.

Reina gran espectativa entre los somatenes por el resultado de esta sesión, en la que parece ha de ventilarse definitivamente el delicado asunto de los porta-fusiles destinados á enseña del cuerpo, sobre los cuales tantas protestas se han suscitado acerca de su oportunidad y forma de aplicación.

Ayer tarde fueron conducidos al juzgado de primera instancia dos sujetos convenientemente esposados á fin de tomarles las primeras declaraciones sobre el hecho que motivó su detención; cuando ya estuvieron en las antesalas del juzgado se les desató, y uno de ellos pretextando tener que evacuar una necesidad urgente, se introdujo en el retrete desde donde se arrojó sin producirse daño alguno; luego, después, salió del juzgado y fué á parar á *can Riuró* de la calle del Peligro, para penetrar en cuya habitación tuvo que romper unos crista-

Francia y Venezuela

Pasaportes

El periódico *El Temps* anuncia que el gobierno francés ha entregado sus pasaportes al Sr. D. Gil Fertoul, representante de la República de Venezuela en París.

Orden de marcha

Al propio tiempo, el crucero francés *Reland* ha recibido orden de marchar inmediatamente á La Guayra, á disposición del ministro de Francia en Venezuela.

China y Japón

Causa de la victoria japonesa

Algunos periódicos franceses con referencia á noticias de un testigo presencial de varias batallas entre chinos y japoneses, dicen que el ejército del Celeste Imperio carece por completo de toda instrucción militar, disparan sus armas sin hacer puntería y en la mayoría de las veces emplean cartuchos que no corresponden al calibre de sus fusiles.

Las cargas de caballería las dan con tal confusión que algunas veces la retaguardia, arrollando el centro, repasa las líneas de la vanguardia, ocasionando muchas desgracias.

La artillería es muy antigua y los encargados de manejarla poco expertos, habiéndose dado varios casos de que los disparos de cañón destinados á los japoneses han causado bajas entre los mismos artilleros chinos.

En cambio, el mismo testigo, según afirman los citados periódicos, sostiene que el ejército japonés está en situación de luchar ventajosamente con cualquiera otro europeo, pues su organización militar, su precisión en los movimientos y el sistema de ataque no dejan nada que desear.

A esto se deben las continuadas victorias de estos, y si la diplomacia no se interpone, conseguirán por la fuerza de las armas el objetivo que persiguen desde el comienzo de la guerra.

El gobierno chino, convencido sin duda de su impotencia, trata de buscar en Rusia un aliado que evite un terrible fracaso para el imperio, y contenga en parte la marcha invasora de los soldados japoneses.

Ataque

Después de la toma de Yinkou por los japoneses, éstos atacaron á Thien Chuang Tai, en que se había refugiado con diez mil chinos el general Sun, durando el encarnizado combate tres horas y media. Las pérdidas de los chinos ascendieron á 2.000 hombres, y la de los japoneses á 96.

Egipto

Ismail Bajá

Ha llegado á Alejandría el vapor egipcio que conduce el cadáver del exjetife Ismail Bajá. Se le harán gradiosos funerales.

Austria

Billetes retirados de la circulación.

Despachos de Austria dicen que la cantidad de billetes del Estado que el Gobierno ha retirado de la circulación durante el pasado mes de Febrero, exceden de la cantidad de 16 millones de florines.

POR NO AYUNAR

Hoy cada uno hace lo que tiene por conveniente en este terreno de las prácticas religiosas, quedando á la conciencia la satisfacción ó el pesar de no haberlas cumplido; pero en los buenos tiempos pasados estas transgresiones costaban bastante caras.

En el año 653, el Concilio de Toledo prohibió que pudieran comer carne en todo el año los que durante la Cuaresma hubieran comido de ella sin absoluta necesidad.

Carlomagno, celoso de la salud espiritual de sus vasallos decretó que toda violación de las leyes de la abstinencia sería castigada con la pena de muerte.

Los poloneses, en el primer fervor de su conversión al cristianismo, arrancaban los dientes á los que delinquían en esta materia, para castigarles por el pecado de la gula y para evitar que volviesen á caer en él.

En Francia, bajo Enrique II, se castigaba con multa, azotes y prisión, sin perjuicio de pasear al culpable por todas las calles de la ciudad, con la carne que se le encontrara en su casa colgada del cuello.

En el reinado de Luis XV se imponía el mismo castigo, y además sujetaban al culpable, durante tres días, á la argolla destinada para esta clase de composiciones.

Afortunadamente las leyes se han humanizado, y podemos atender á la salud sin peligro de azotes ni de argolla.

EL «CARLOS V»

El bueno del Sr. Pasquín está siendo en Cádiz objeto de agasajos y cumplimientos.

¿Cuándo se verá en otra?

Recepción por aquí, banquetes por allá, almuerzos, comidas y cenas, todo en una pieza.

Y por si eso es poco, tendrá que ir á Jerez á tirarse al coleto una *limpia* del rico líquido que por allí se estila y que posee el anfitrión, Marqués de Misa.

Hoy será la botadura y nos alegramos, porque si esto se prolonga, nos exponemos á perder al Sr. Pasquín.

* * *

Una comisión de la Junta de defensa ha cumplimentado á los Sres. Silvela y Barrio y Mier, como individuos que son de la comisión informadora, los cuales han visitado el astillero.

El Sr. Silvela irá el martes á Huelva á visitar las minas de Riotinto.

Historias y cuentos

CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES

Terminada la operación del levantamiento del cadáver, volvió á subir el juez de guardia en su coche, y se dirigió á la antigua Casa de Canónigos, con el entrecejo fruncido y sin dirigir la palabra al actuario que á su lado se sentaba.

El asunto merecía la pena de preocupar al representante de la autoridad judicial; pues si bien era innegable que el pobre Perico García había cometido el asesinato que al día siguiente impresionaría á toda la opinión, no estaban tan claras las circunstancias que rodeaban al que comenzaba á ser *hecho de autos*.

El coche se detuvo en la puerta del Juzgado y entró en este el juez, dispuesto á interrogar al reo que había sido conducido allí bien custodiado por los agentes de Seguridad.

Nada más lejos del pensamiento de Perico García que encontrarse en el local indicado bajo la acusación de asesino, y sin embargo, el crimen era innegable, el detenido lo había sido *in fraganti*, y á las preguntas del sereno, primera autoridad que compareció en el lugar del suceso, había contestado confesando su delito y hasta haciendo cínico alarde de él.

Perico estaba como atontado evocando en su imaginación todos los hechos de su vida pasada. Desfilaron uno tras otro todos sus sueños de gloria, sus versos, sus discursos en el Ateneo, sus producciones escénicas, sus trabajos forenses, los diferentes caminos por los que había intentado escalar la celebridad y que estaban interceptados para él, por el terrible obstáculo de la medianía.

Ninguna de sus obras era mala pero tampoco buena; se colocaba en el desesperante justo medio de las oradores *correctos*, los cómicos *discretos* y los mujeres *simpáticas*

En una de estas temporadas de trabajo inútil conoció á Clarita, y la primera vez que la vió fué en la Cárcel Modelo, donde la muchacha visitaba á su padre que estaba allí preso y al cual defendía Perico, porque le había tocado en turno de pobres.

El padre de Clarita era un granuja de tomo y lomo, y todos los esfuerzos del defensor fueron inútiles para lograr que se le absolviera.

El jurado le condenó á seis años y un día de prisión correccional.

Perico sintió vivísima simpatía por la hija del criminal, que quedaba en el mayor desamparo, y se preguntó la manera cómo iba á ganarse la vida mientras duraba la prisión del padre; pero Clarita no sabía ni coser, ni planchar, ni nada absolutamente que representara trabajo, y no podía esperarse de ella otra cosa que el deshonor como subsistencia.

Contra esta idea se rebelaba la muchacha, que repetía obstinadamente: -¡Yo quiero ser una mujer honrada y aprenderé un oficio!—Pero este deseo era indudablemente más plausible que realizable, aparte de que mientras duraba el aprendizaje era preciso comer y no se veía el medio de conseguirlo.

Entonces recordó Clara su gran habilidad para el baile, única ocupación en que la había empleado su padre desde su infancia, y propuso á Perico que le proporcionara una recomendación para contratarse de bailarina en algún teatro.

El joven protector se aterrorizó ante la idea de llevar á la casi huérfana á lugar en que tenía su asiento el peligro que se quería evitar, pero Clarita le dió tantas seguridades repitiendo muchas veces:—¡Mientras una no quiere!...—que el abogado hizo uso de sus muchas amistades y pudo lograr que fuera admitida en el teatro Real, proponiéndose ejercer sobre ella una completa vigilancia para apartar los lazos de la seducción que encontraría á su paso.

Desde la primera representación en que tomó parte la nueva coreográfica, comenzó á aparecer el terrible enemigo.

Promesas deslumbradoras, cartas apasionadas, *bouquets* encantadores, consejos insidiosos de todo hubo y de todo salió victoriosa la muchacha, que devolvía obsequios y escuchaba declaraciones con la sonrisa en los labios, sin que nadie alcanzara la más ligera frase de esperanza.

La intimidad entre Clarita y Perico creció de día en día. Ambos se encontraban muy solos en el mundo y tenían el corazón repleto de ilusiones, él, de llegar á tener un nombre famoso; ella, de unirse al único hombre que *la comprendía*.

En la modesta buhardilla de Clarita se desarrolló un verdadero idilio. Cuando el abogado sufría un nuevo golpe en sus esperanzas, iba á desahogar su pecho en el de su amiga, que le consolaba y le daba alientos para que prosiguiera sus planes

Pero el tiempo pasaba, no llegaban ni la celebridad ni el momento de santificar aquellas relaciones con el matrimonio, y los dos jóvenes empezaron á creer que no llegarían nunca.

Un día tuvo Perico el dolor más grande de su vida; por conversaciones de la mesa del café, supo que la noche anterior no se había retirado Clarita sola á su casa, sino acompañada del vizconde de Eros, el más temible galanteador de muchachas que se conocía.

No pudo dar crédito á la noticia, sin oir su confirmación de labios de la bailarina, y á esta la interrogó brutalmente, sin ambajes ni rodeos:

—¿Es cierto que te has cansado de mí?

—¿Yo?—respondió Clarita—eso lo dices porque tengo compañía para volver á casa; pues has de saber que sigo siendo la misma. ¡Mientras una no quiere...!

¡La misma! No, no era la misma. Ya hablaba del fatalismo del teatro, donde todas parecen lo mismo, donde la virtud no se comprende, y donde las consideraciones están en razón directa del lujo que se lleva.

Perico no volvió á visitar á su antigua protegida, pero como un sonámbulo se dirigía todas las noches á la puerta del teatro, y desde larga distancia seguía á la pareja que formaban Clara y el vizconde, hasta la puerta de la casa de aquélla, donde el aristócrata se separaba.

Los pocos trasnoches, el dueño de una taberna cercana y el sereno de la calle, observaban al tenaz perseguidor, y al ver su descompuesta cara y sus ademanes de loco, auguraban que aquello acabaría mal.

Una noche los dos enamorados recorrieron con paso más ligero y más cerca uno de otro el camino. Al llegar á la puerta de la casa, Clara dejó pasar delante á su acompañante, y miró en todas direcciones para observar si alguien podía ver su caída.

Perico se dió cuenta de todo; en dos saltos se puso al lado de su antigua amiga, y ganándole la acción, la cogió por la garganta apretándola con toda la furia de sus nervios, hasta que la bailarina, en cuyo rostro estaba pintado el terror más grande, cayó inanimada en la acera, clavando sus ojos vidriados en la terrible cara de su matador.

El vizconde de Eros huyó al ver la brutal escena temeroso de que su nombre se mezclara el escándalo, y el asesino en tanto, estrechaba en el cuerpo de su víctima hasta hacer crujir sus huesos, y besaba frenético la entreabierta boca de Clarita.

En esta actitud le sorprendió el sereno, que desde lejos había presenciado el crimen, y le oyó decir entre una carcajada:

—¡Yo, yo la he matado!

Estos hechos, referidos fidelísimamente por el vigilante nocturno, eran los mismos que el juez repetía al reo, sin que éste hubiera abierto los labios para afirmarlos ni negarlos.

El silencio de Perico duró hasta que el funcionario judicial le dijo:

—Es indudable que usted tenía meditado el crimen, pues varias noches le han visto acechando, sin duda, una ocasión en que cometerlo impunemente; y también está probado que, después de haber dado muerte á esa desdichada, prosiguió usted golpeándola para terminar por completo su obra.

Entoces Perico se sonrió ferozmente, y con una voz cavernosa respondió:

—¡Yo, yo la he matado, con premeditación... y ensañamiento!

LUIS ALCARAZ

Noticias

Examinando un revólver ayer en la calle del Labrador, el licenciado del ejército de Cuba, José Fernández, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, hiriendo el proyectil á una mujer que se hallaba en la taberna establecida en el núm 7 de la citada calle, desde donde pasó al Hospital.

Un niño de cuatro años Manuel García Vega, fué atropellado ayer en la calle de la Corredera Baja por un coche de punto.

El conductor, Enrique Polín, quedó detenido.

Resultó el niño con graves contusiones.

Por haberse intoxicado tomando una cantidad de tintura de iodo el niño de dos años José Evenez Valdivieso, fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, desde donde pasó en estado satisfactorio á su domicilio, Desdargas, 8.

En San Fernando (Cádiz), una vecina de la calle de Murillo ha dado á luz en un solo parto cuatro niños, que gozan de buena salud.

El *afortunado* padre es un pobre y honrado zapatero.

Leemos:

«Con motivo de organizarse diferentes y nuevos festejos para el próximo mes de Mayo, varios estudiantes han acordado crear una estudiantina, compuesta á lo menos de cien individuos, que tomará parte en las fiestas que se verifiquen.

La idea es tanto más digna de aplauso, cuanto que ha de redundar en favor de las clases menesterosas.»

Y de los estudios también.

Ya se verá en Junio.

Raterías

La número uno se verificó en la calle de Granada (carretera de Valencia). Eusebio García Latorre había robado un alfiler y varias ropas en la habitación de D. Cirilo García Herreros.

Fué detenido por dos agentes de consumos.

—La ratería número dos tuvo lugar en la calle del Espíritu Santo, en las guardillas número 1 y 2 del núm. 5 de dicha calle.

Los cacos se fugaron tranquilamente, sin consecuencias desfavorables.

—Y la última fué cometida en la calle de Chinchilla núm. 5, piso segundo derecha, habitación de D. Ruperto Fernández López siendo detenido por dicho señor el autor, llamado José Rodríguez Rodrigez, al que le fué ocupado el dinero y ropas que acababa de robar.

En junta general celebrada ayer por el gremio de taberneros, se acordó, en definitiva, la adquisición de una fábrica de cervezas.

Al efecto se hará entre el gremio una suscripción, en la que cada uno de los que forman parte del mismo deberá aportar la suma de 35 pesetas.

De la recaudación están encargados los presidentes de los diez distritos.

La suscripción terminará el próximo día 25.

Fueron designados los tres individuos que han de ejercer los cargos de síndicos durante el año económico de 1895 á 96.

Pronto llegará á San Sebastián el vapor *Ciscar* procedente de Hamburgo, que trae 6.000 fusiles Maüser y municiones.

Tan pronto como descargue serán enviados á Madrid.

Ha quedado constituída en Barcelona la comisión ejecutiva para apoyar la proposición de ley Maluquer sobre la creación de cajas provinciales para los inválidos del trabajo.

Esta comisión está formada por representantes de todas las sociedades de Barcelona y algunos representantes de la prensa.

En el Comedor de la Caridad fueron socorridas ayer 3.042 personas.

Dicen de San Sebastián que ha aparecido ahogada Benita Larrañaga, de treinta y dos años. Había salido al campo á segar hierba, y acometida de un síncope, cayó en una regata del barrio de Ibaeta, pereciendo ahogada.

Durante la última semana se han recibido en Burdeos 7.000 pipas de vino, procedentes de España

---

Carreras

Resultó supepior para los *capitalistas*. Varios de éstos sorteaban al animal, sufriendo algunas caídas, aunque sin consecuencias, afortunadamente.

El espectáculo se verificó en la calle de Santa Clara y adyacentes.

Una mula que se había cansado de estar en una cuadra inmediata, se dió á la fuga, emprendiendo repetidas carreras por la expresada calle y las contiguas, en cuyo entretenimiento pasó una hora próximamente.

Los vecinos salían á las balcones, los transeuntes se detenían, para después ponerse en salvo.

Algunos agentes de la autoridad tomaron parte en la callejera fiesta, así como también varios dependientes de algunas cocheras, que á porfía procuraban detener al bullicioso animal.

Este, después de muchas peripecias, fué capturado merced á un lazo que le tendió un cochero, á quien se declaró campeón de la improvisada fiesta.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden de Hacienda, disponiendo la forma en que han de imponerse los recargos y multas á los defraudadores de contribuciones, rentas é impuestos, y que éstas ingresen en el Tesoro, aplicándolas á las rentas correspondientes.

La embajada marroquí ha llegado á Tánger.

Hace un horroroso temporal de lluvias en Avila.

Ha caído una grandiosísima nevada.

Reina un huracán terrible y un intensísimo frío.

El termómetro acusa cinco grados bajo cero.

Muertes repentinas

En una casa de la calle de San Lorenzo, falleció anoche, repentinamente, una mujer. La muerte se cree sea natural.

El juez ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

—En la Glorieta de Bilbao falleció un sujeto, á quien se conducía al Hospital de la Princesa.

Procediose al levantamiento del cadáver, que fué llevado al Depósito.

Ultimas notas

Hoy hablará en el Congreso, según se dice, el Sr. Romero Robledo sobre las cuestiones de Cuba y principalmente de la conducta del general Calleja.

* * *

Hoy dará principio en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre concesión de moratorias y condonaciones á los débitos de las Corporaciones populares.

Este proyecto será impugnado por el señor Romero Girón, que se propone dar, con este motivo, nuevas señales de su *adhesión* al Gobierno.

* * *

Hoy se discutirá en el Congreso el acta de Balaguer, y á continuación la de Azpeitia que, según todos los indicios, dará lugar á un reñidísimo debate, pues los carlistas se proponen dificultar por todos los medios reglamentarios la aprobación del dictamen, en el que se propone la proclamación del Sr. Nocedal.

Anoche visitó al Sr. Sagasta una comisión de la minoría carlista, para pedirle que—á semejanza de lo que se ha hecho con el acta de Vendrell—se deje en suspenso de una manera indefinida el acta, pudiéndose, para que la suspensión tenga todos los caracteres de legalidad, pedir documentos necesarios al esclarecimiento de los hechos.

El Sr. Sagasta manifestó:

Es seguro que la discusión del acta de Azpeitia será ruidosísima, dada la actitud en que se encuentran los diputados carlistas.

* * *

El Sr. Canalejas se propone hacer una combinación en el personal del ramo principalmente de delegados é interventores de Hacienda.

¡No estará mal arreglo!

Felicitamos á los amigos,

* * *

Los representantes del Fomento del Trabajo Nacional visitarán hoy al presidente del Consejo, para ocuparse del mantenimiento de la ley de relaciones y de otros asuntos de interés para el comercio catalán.

* * *

Algunos de los individuos de la comisión de presupuestos, entre ellos los Sres. Laviña y Groizard, estuvieron ayer tarde en el ministerio de Hacienda y conferenciaron con el Sr. Canalejas y con el interventor general acerca de los puntos que más discusión han suscitado en el seno de la comisión.

* * *

Los diputados de la mayoría se agitan estos días porque ha dicho la prensa que el gobierno piensa repartir entre ellos algunos gobiernos de tercer orden.

CORREO DE MADRID

11 de Marzo del 95

CUBA

Telegrama oficial

Ya ayer adelantamos la noticia de que en el ministerio de la Guerra se había recibido un telegrama del general Calleja dando algunos detalles de la acción de Negros.

El citado telegrama dice textualmente:

«Después batida partida Baire por fuerzas general Garrich en Negros, tomaron posiciones próximas cabecillas Rubí y Lora.

Mañana del 7 fueron nuevamente atacados, batiéndolos y dispersándolos, causándoles pérdidas á pesar ventajas posiciones.

Columna regimiento Cuba, que atacó Jarallones, les hizo un muerto, siete heridos y médico contuso.

Aumenta desmoralización y presentación rebeldes.

En Holguín presentados hermanos Sartorius y Velázquez; en Villas siguen presentandose principales sublevados, quedando partida Matagás reducida bandidos, activamente perseguidos.

Cinco provincias tranquilas.—*Calleja.*»

Los hermanos Sartorius, presentados á las autoridades de Holguín, son los que en Mayo de 1893 provocaron la algarada separatista de Purnio.

Entonces depusieron las armas en cuanto se les concedió el plazo de ocho días por el general Rodríguez Arias.

Comentarios

Después del anterior telegrama, recibido ayer de madrugada y que hasta bien entrada la tarde no se dió á la prensa, nada ha vuelto á saberse de Cuba por conducto del Gobierno.

Si han recibido algún nuevo telegrama, cosa es que desconocemos.

Quizá á esta escasez de noticias, á esta reserva del Gobierno, á no verse aún claro en los telegramas del general Calleja, se deban los rumores que ayer circularon, rumores pesimistas con referencia á telegramas de origen extranjero

Decíase que los insurrectos habían entrado en una población importante de Cuba, incendiando algunas casas y cometido excesos y atropellos.

Uno de los telegramas que daban esta grave noticia lo recibió *El País*, telegrama que dice así:

«*Londres 10* (11, 40 m.).—Prensa publica un telegrama de Nueva York manifestando que los insurrectos han entrado en Viñales, poblado sito á treinta millas (diez leguas) de la Habana, apoderándose de armas y municiones, destruyendo el Ayuntamiento, habiéndonos causado cuarenta bajas.—*R.*»

Como se ve, la noticia no puede tener origen mas sospechoso, como es el de los Estados Unidos, y debe por tanto acojerse con gran reserva.

El gobierno está en el caso de desmentirlos oficialmente, como igualmente la noticia de que el hijo de Céspedes había salido de Francia para Nueva York.

Julio Sanguily

También se dijo ayer con referencia á los indicados telegramas que los separatistas achacan la muerte de Manuel García, *rey de los campos de Cuba*, á una traición de Julio Sanguily, compañero de armas de aquél, á quien vendió por 600 pesos.

Un suscritor del *Diario de Burgos* escribe á este periódico una carta ocupándose del famoso exgeneral insurrecto Sanguily.

Según el comunicante, resultaron cargos tan graves contra Sanguily de las declaraciones prestadas por un tal Alfredo Núñez, secretario de uno de los jefes latro-facciosos, que advertido el exgeneral, trató de fugarse de la Habana é internarse en la manigua; pero el gobernador civil de Matanzas, D. J. G., que era amigo particular del jefe insurrecto, le ofreció interceder por él cerca del gobernador general, que lo era el general Calleja, y, en efecto, se echó tierra al asunto y Alfredo Núñez fué condenado á presidio, sin que apareciese cargo alguno contra Sanguily.

El mismo suscritor añade:

«Todos los detalles y la copia de la declaración de Alfredo Núñez, deben encontrarse en un cuaderno que á un redactor de..... le regaló en el castillo del Morro, de la Habana, un oficial amigo suyo.

Es lástima que no haya sido ese redactor el encargado de ilustrar al público acerca del señor Sanguily.

Pues de lo que más ha dado prueba de estar necesitado siempre, ha sido de dinero.

Lo cual no tiene nada de romántico.»

Tribunal de honor

Tomamos de un colega de anoche:

«En los círculos militares se hablaba esta tarde de ciertos hechos relacionados con el sorteo verificado para la designación de los oficiales que han ido á Cuba, y se decía que mañana se constituirá el tribunal de honor, y que probablemente adoptará una medida de rigor con dos oficiales.

Como no sabemos quiénes sean estos oficiales, ni si el rumor será cierto, nos abstenemos de consignar otros detalles.»

Telegrama tranquilizador

El diputado á Cortes Sr. Amblard, ha recibido de Cuba el siguiente telegrama:

«*Habana 9.*—En la provincia de Santa Clara puede considerarse como terminado en absoluto el movimiento insurreccional.

En cinco provincias de la isla reina la tranquilidad más absoluta.

En Santiago de Cuba siguen presentándose á las autoridades muchos insurrectos, y se espera que quede todo terminado en plazo brevísimo. —*Conde de la Mortera* »

Una fórmula

Ya saben nuestros lectores que viene discutiéndose con calor sobre la permanencia del general Calleja al frente del gobierno de la isla.

Discutíase en un corro de diputados en el Congreso, de cuya discursión dá cuenta *El Tiempo* en esta forma:

«El Sr. Romero Robledo se acercó al grupo en que estaba el ministro, y le dijo:

—Ya tengo la fórmula para arreglar este asunto á satisfacción de todos.

El gobierno considera inadmisible el relevar al general Calleja por el carácter de jefe de las fuerzas que operan contra el enemigo. Se elogian el valor y la experiencia de este militar en la última guerra separatista, y nosotros, aceptamos esas consideraciones y aquellos respetos, nos avinemos á que se le nombre general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, y pedimos que se nombre otro general que ejerza el mando político y que nos ofrezca á todos garantías de imparcialidad.»

El Tiempo dice que el ministro se sonrió. Ignoramos si esa sonrisa significa asentimiento ó negación.

Fuerzas expedicionarias

EN SANTANDER

Las tropas expedicionarias son en Santander obsequiadas con generosidad y patriotismo.

Los representantes del comercio y de la prensa distribuyeron dinero y tabaco á los soldados del batallón Peninsular.

Cada soldado recibió dos pesetas y dos cajetillas de á real. Los sargentos tres pesetas y dos cajetillas de la misma clase.

Los soldados de Garellano han dirigido á *La Voz Montañesa* una sentidísima carta, dando gracias en nombre de todos los soldados del batallón, por las cariñosas demostraciones de que han sido objeto.

El día 9 por la noche se verificó en el Círculo de Recreo un *lunch* en obsequio de los jefes y oficiales.

A expensas del Club de Regatas ayer fueron los soldados, cabos y sargentos al café Suizo, donde se les obsequió con un desayuno, sirviéndoseles café con galletas.

Una mujer de la huerta de Atalaya llamó á tres soldados que pasaban y les entregó doco duros y ocho chorizos.

La Diputación y el Ayuntamiento han enviado al jefe del batallón. para que las distribuyan entre los soldados, 500 pesetas.

Ayer mañana se verificó el embarque en el *León XIII*.

Las tropas expedicionarias iban seguidas de un público numerosísimo, dando vivas frenéticos, que los soldados contestaban con entusiasmo igual.

Puede decirse que todo Santander ha acudido al muelle de Maliaño.

La población toda estaba engalanada con colgaduras y banderas, lo mismo que los barcos surtos en el puerto.

Se han presenciado escenas conmovedoras.

Una mujer pobre sacó una peseta y se la dió á un soldado. Como la rechazaba éste, repetía aquélla con mucha insistencia: «Tómala, hijo. No te doy más porque no tengo.»

En el acto de la despedida estuvieron el obispo, el deán, el magistral, el gobernador civil y el militar, el presidente de la Audiencia, el comandante de Estado Mayor y muchas personas distinguidas.

Ya embarcada la tropa, el comandante general la arengó. El gobernador civil también dijo algunas frases á los expedicionarios.

Adiós

Fondeados en la bahía de Santander los vapores, acercáronse a ellos el fletado por la prensa y otro de los sócios del Círculo de Recreo. Infinidad de vaporcitos y botes circulaban por todas partes.

Los soldados desde sus barcos agitaban los pañuelos y gorros, con grandes muestras de entusiasmo.

La música que iba en el vapor de los periodistas tocaba aires patrióticos.

Un oficial saludó á la prensa, siendo contestado por el popular Telesforo Martínez con un discurso que arrancó muchos aplausos.

Desde la bahía, llena de barcos, se veía la extensa línea de los muelles llena de gente, que daba vivas y saludaba agitando los pañuelos.

Han sido visitados también á bordo del «San Ignacio» los reclutas que marchan á Cuba.

A la una de la tarde, un cañonazo del «León XIII» anunció el momento de zarpar y aquél buque se puso en movimiento.

Los vaporcitos, botes, todas las embarcaciones siguieron al trasatlántico hasta la boca del puerto. Los vítores y aclamaciones se oían sin cesar.

Todo el mundo lloraba.

Cuando el «León XIII» hubo pasado la barra, retrocedieron las embarcaciones para volver después al mismo sitio, acompañando al «San Ignacio».

La despedida á las tropas será inolvidable para Santander.

EN SAN FERNANDO

Han salido de San Fernando 190 soldados de infantería de marina, que van á incorporarse á Cartagena al batallón expedicionario de Cuba.

El Ayuntamiento les obsequió con dinero y tabacos.

Se han producido escenas conmovedoras, pues todos los soldados tienen allí sus familias.

EN CÁDIZ

Por el aspecto imponente del mar no ha podido salir ayer de Cádiz el vapor «Alfonso XII» en donde debían embarcarse las fuerzas del batallón peninsular número 1.

Tambien ha tenido que quedarse en Cádiz el general Salcedo que debía embarcarse ayer para Cuba.

LA NOVILLADA DE AYER

Con una tarde fria y lluviosa se verificó ayer la novillada anunciada para el debut del tan cacareado Algabeño, ídolo de los sevillanos.

Demostró mucha voluntad, valentía rayana en la temeridad y muy sereno en el peligro.

Con la muleta es una nulidad; aunque nada tiene de extraño, pues ayer era la quinta vez que vestía el traje de torero.

A su primer toro, ó sea el segundo de la corrida, lo despachó de una contraria recibiendo á toda ley, dos pinchazos y una en lo alto también recibiendo.

En los dos últimos toros no pudo el hombre lucirse por las malas condiciones del ganado pues resultaron bueyes en todos los tercios.

Al hacer un quite al tercer toro y por causa de una ignorancia, nos proporcionó un susto mayúsculo. Fué embrocado, derribado y corneado varias veces, resultando con erosiones en la cara y contusiones en el pecho, aunque de poca importancia.

En suma, el chico promete; tiene condiciones y es valiente, pero no se crea una eminencia en el arte, á fuerza de alabanzas de sus paisanos; aprenda mucho y llegará á ser un matador de verdad

Nos recordó ayer los primeros tiempos del desdichado Espartero.

Gavira, que alternaba con el Algabeño, estuvo trabajador, muy oportuno en los quites y valiente hiriendo.

Hay que advertir que despachó los tres toros mayores de la tarde.

De los banderilleros merecen mencionarse el Pito y el Recatero, y de los de á caballo el Chato.

Los toros blandos y cobardes. A excepción del tercero, los demás bueyes.

La entrada buena, aunque no un lleno por lo desapacible de la tarde.

* * *

Los *moruchos* lidiados para diversión de los *capitalistas*, espéctaculo que se debiera haber ya prohibido, causaron ayer una desgracia triste.

Uno de aquellos volteó á un muchacho llamado Fernando Sánchez, de diecinueve años, arrojándole á gran altura. Conducido á la enfermería, tuvieron necesidad los facultativos de servicio, de proceder inmediatamente á la amputación de una pierna, por haberse fracturado asta por encima de la rodilla.

A otro *capitalista* llamado Juan Gómez, otro de los embolados le causó una herida en la frente de quince centímetros, aunque no de gravedad.

UNA MALETA

Improvisadamente presentóse ayer mañana un desconocido en un establecimiento de la calle de Preciados y dejando en el suelo una manta y una maleta, exclamó:

—Ahí queda eso; soy empleado de la casa del señor duque de Alba. Vuelvo.

Marchóse el desconocido, y en vano el dueño de la funeraria de la calle de Preciados, don José Soler Soto, estuvo durante el día de ayer esperando á que fueran á recoger la maleta y la manta.

El Sr. Soler, sospechando, por fin, que la maleta pudiera contener algún efecto que pudiera constituir la comisión de algún delito, se presentó á las cinco de la tarde en el juzgado de guardia, entregando la maleta y la manta, de la que habíale hecho depositario el desconocido.

No faltó quien creyese que la maleta podia contener alguna materia explosiva. No obstante el juez Sr. Barroeta ordenó á un alguacil que á su presencia abriera dicha maleta.

Contenía ropa blanca y otros efectos de la pertenencia, según se averiguó después, del jefe de cuadra de las caballerizas del Sr. Duque de Alba, Roberto Middleton, que fué el que dejó en el establecimiento de dicho Sr. Soler los efectos indicados.

EL ECLIPSE

No hemos podido presenciar todo el espectáculo, por unas malditas nubes que se empeñaron, y lo consiguieron, en aguarnos la fiesta.

Sin embargo, apareció la luna por entre un resquicio, ocultóse después, y los *capitalistas* gozaron de lo lindo.

Un apreciable socio del *Tabernáculo-Club* apostóse, poco después de las once, en el centro de la plaza de Madrid, y desde allí lanzaba al viento los ecos de unas seguidillas ó unas malagueñas. Es de advertir que se había pasado la tarde y la noche en un templo de Baco. Así que padecía de eclipse de razón, ocultada entre los vapores del amílico.

En cuanto una nube cruzaba por delante de la luna, eran de oir las exclamaciones y los gritos, sin hacer caso de las advertencias de uno de los del orden, que le amonestaba para que se fuera á presenciar el eclipse desde la cama.

Hubo dimes y diretes, hasta que la pareja, considerándole *imposible*, cargó con él y le llevó á la prevención.

—Eclipse total, dijeron los guardias al encerrar al adorador de Baco en su prevención.

Fué el único eclipse que pudimos presenciar los madrileños.

No sabemos lo que duraria.

UNA CIUDAD CUBIERTA DE NIEVE

Escriben de Copenhague que á causa de la extraordinaria nevada que cayó días pasados, han quedado interrumpidas todas las comunicaciones con la ciudad de Hjoerring, del Jutland.

Verdaderas montañas de nieve se han formado alrededor de la ciudad. El parque ha desaparecido por la nieve, de tal modo, que solo los árboles más altos sobresalen, produciendo fantástico efecto.

En las calles la nieve ha alcanzado un espesor de cinco metros. Para la circulación se ha tropezado con dificultades extraordinarias, teniendo que hacer pasajes por la nieve para poder trasladarse de un lugar á otro.

Muchas casas, en las que la nieve llegaba hasta las chimeneas, son desenterradas por trabajadores voluntarios.

El servicio de víveres está completamente interrumpido.

Los habitantes de la ciudad no han podido comer estos días otra cosa más que cerdo; en esta última semana con escasez, puesto que no han conseguido más que doce para toda la población.

El alumbrado ha quedado totalmente inutilizado, y se han agotado todas las provisiones de petróleo y de bugías, porque como la nieve cubría todas las ventanas de las casas, tenían que tener luz encendida día y noche.

Todo el mundo sale con patines, porque los caballos se meten en la nieve y no pueden andar.

Si no se opera un cambio en la temperatura que haga que la nieve se liquide con rapidez, tendrá la vida de los habitantes de esta ciudad un fatal desenlace.

Extranjero

Franceses é italianos

Un tumulto

Los odios que de antiguo existen entre los obreros franceses y los italianos, se han recrudecido en Puente de San Vicente, tomando proporciones más graves, hasta el extremo de haber estallado turbulencias entre los mismos, que han hecho necesaria la intervención de las fuerzas de Seguridad.

Los obreros franceses han asaltado el carruaje en el que iba el empresario de las obras que contrató á los obreros italianos.

La gendarmería, que acudió en su auxilio, dando escolta al carruaje, fué impotente para dominar el tumulto.

La multitud seguíale en ademán hostil, profiriendo gritos de «¡muera! ¡muera!», en medio de una espantosa confusión promovida por los manifestantes.

Estos abalanzáronse de improviso al carruaje, formando una masa compacta, y desengancharon los caballos, arrastrando el coche vacio hasta la orilla del río Mosela, en cuyas aguas le precipitaron.

El contratista contra el cual se dirigía la manifestación, pudo salvarse entre la gendarmería. La agitación continúa.

El gobierno francés ha enviado fuerzas.

Francia y Santo Domingo

Convenio franco-dominicano

El acuerdo poniendo término á las diferencias entre Francia y la República de Santo Domingo, establece las siguientes bases:

El gobierno dominicano pagará un millón de francos al capitán Boimare y entregará, además, 225.000 como indemnización por la muerte de Cacavelli, cuyo asesino ha sido ya ejecutado.

Las reclamaciones del Banco de Santo Domingo y las del abate Chiappini quedan sometidas al arbitraje de España.

El ministro de Francia en Haiti irá á Santo Domingo en un buque de guerra, y le serán tributados altos honres militares. Las autoridades deberán darle todo género de excusas, y manifestarle el deseo de aquél gobierao de reanudar las relaciones con Francia.

El representante de Santo Domingo en París será recibido por el presidente de la República tan pronto como el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Hanotaux, tenga noticia oficial de la recepción hecho al agente francés en Santo Domingo.

tales de la galería. Bien fuese porque los vecinos no se prestasen á ocultarlo, ó bien porque temiesen una delación, lo cierto es que puso también piés en polvorosa de dicha casa, salió á la calle y desconociendo sin duda el terreno que pisaba, en vez de tomar calle arriba para no ser visto, se dirigió hacia la plaza del Molino y pasó por delante del mismo juzgado á cuya puerta estaban asomados escribanos, oficiales y alguaciles.

A pesar de correr poco menos que un Bargossi, pudo al fin ser detenido no lejos del portal d' en Vila.

En Zaragoza se ha administrado el Viático al cardenal Benavides. Con este motivo, llegó á Zaragoza el señor Obispo de Huesca. Se teme un funesto desenlace.

La debilidad del enfermo es mucha, por lo cual, de dos en dos horas toma leche mezclada con medicina.

Dentro del mes próximo, primero del último trimestre del coriente ejercicio, deben los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, convocar al Ayuntamiento y Asociados de que trata el artículo 53 del Reglamento, con objeto de dar principio á los trabajos preli minares que han de dar por resultado la adopción de medios para cubrir los cupos que se señalen por el Impuesto de consumos para el próximo año económico de 1895-96.

Estos medios, según el artículo 39 del citado Reglamento, son por su orden: la administración municipal; arriendo á venta libre de todas ó alguna de las especies; arriendo con exclusiva los que obtengan esta facultad y el repartimiento vecinal; pero para llegar á la adopción de este último medio, habrán de apurarse necesariamente los anteriores y justificarse con expedientes instruidos al efecto, la imposibilidad de los encabezamientos y de los arriendos, operaciones que han de hallarse completamente terminadas antes del día 15 del próximo mes de Mayo, y darse cuenta de su resultado á la administración de Hacienda de esta Provincia.

En virtud de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 153 de la vigente ley del reclutamiento de reemplazo del ejército, pueden redimirse por 2.000 pesetas hasta fin del mes de Julio de cada año en épocas normales los reclutas á quienes haya correspondido en sorteo servir en Ultramar, reservándose el gobierno la facultad de alterar este plazo en casos extraordinarios.

Ha fallecido en Barcelona el antiguo periodista D. Joaquín Adán Berned, víctima de terrible enfermedad que minaba su existencia desde hace tiempo.

El Sr. Adán Berned ha sido redactor de varios periodicos, colaborador de innumerables publicaciones y aplaudido autor dramático. D. E. P.

Ha sido nombrado secretario de la Comisión de evalúo don Manuel Ibañez, y para cubrir la vacante de oficial cuarto de esta Delegación de Hacienda que deja éste, se ha nombrado á nuestro particular amigo don Emilio Aparisi.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros
Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

CAJA **DE AHORROS DE GERONA.**—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.
Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

∴ EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.
Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SEGUN los eminentes doctores Mrs. Durad Farde y V. Audhoui, la acción medícina y a composición cualitativa de las aguas minerales de **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas á lejanos paises, son mejores los manantiales frios, com- la **Sources Vairet de St. Yorre;** que lo calientes, como Hopital Grande--Griel Vª, Vo.
De venta en todas las farmacia, la Sources Vairet á un 25 por o/o más barato.

SUGETO con referencias y garantía, se ofrece para mozo de una casa de banca, encargado almacén, fábrica etc.—Informarán en esta imprenta.

SEIS AÑOS DE ÉXITO.
Las eminencias médicas prescriben con feliz resultado y con éxito extraordinario para combatir las enfermedades del estómago, y las que dependen de la debilidad, el *Vino Sanglas* Camprodón. Numerosos certificados que obran en poder del autor, prueban su superioridad, sobre sus similares. Pruébase y en caso de no obtener resultado se devuelve el importe de la botella.—**De venta en todas las farmacias.**

SE VENDE un *Molino de Chocolate*, movido á mano, muy bueno.
También se vende una *Tartana* casi nueva. Precios reducidos.
Informarán en esta imprenta.

CUCHILLERÍA
DE
Agustin Godina
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

BOLSÍN DE BARCELONA
DIA 13 DE MARZO DE 1895
Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 75'05.—Exterior 4 por 100, 83'40.—Nortes, 26'80—Francias, 24'40.—Cubas 1886, 107'25.—Cubas, 1890, 97'25 —.(*Quintana y Bassols*)

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 13

Los gobiernos de Costa Rica y Santo Domingo han telegrafiado al Gobierno español, ofreciendo su concurso á España en los sucesos de Cuba.

—En el ministerio de la Guerra y en las comandancias de los cuerpos de ejército se reciben numerosas solicitudes de oficiales de la escuela de reserva, pidiendo marchar á Cuba.

—Se ha recibido un telegrama oficial del general Blanco, participando que cuenta con elementos suficientes para continuar la campaña de Mindanao.

—Tanto en París como en Tolón se activan los preparativos para la expedición francesa á Madagascar. Al puerto del Mediterráneo llegaron procedentes de Cherburgo todos los empleados que han de formar parte del servicio fluvial que la expedición necesitará organizar á penas llegue á los costas de la gran isla africana.

—Se confirma la noticia de que, junto á Cabanillas, las tropas del general Céspedes, presidente de la República del Perú, han tenido un encuentro con las del general rebelde Piérola. Este quedó vencedor y causó á sus contrarios gran número de bajas, hasta el punto de alcanzar los muertos la cifra de 300, ignorándose cual es la de los heridos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Dr KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles). 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller—Cort Real 82.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers, bajos Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»
El mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia. cloresis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematurá y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutricion. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*
VENTA AL POR MAYOR ✲ FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

BARCELONA CÓMICA
Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.
Véase. Léase. Cómprese. 15 cts.

MASAGUER Y QUINTANA
Progreso, 18
— GERONA —
ALMACEN DE HIERRO

TOS TOS, ENFERMEDADES DEL PECHO, RESFRIADOS, y CATARROS BRONQUIALES. Se curan radicalmente por medio del renombrado JARABE ALMERA CREOSATADO.
Probadlo y os convencereis.
Se vende en el despacho central, Xucla, 21, Barcelona. Farmacia ALMERA; Laboratorio-Fábrica, San Juan de Vilasar y principales farmacias.
Depósito en Gerona: Farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26

ÁPRENDIZ SE NECESITA UNO
EN ESTA IMPRENTA

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL Dr PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.
EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumátismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.
A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.
2, *Calle del Peligro*, 2
GERONA

GRAN **Braguero** (CORTADA)
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—
GERONA

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—*Calle de Ciudadanos.*—5
GERONA